



21 de diciembre de 2009

Boletín N° 90

↑ Positivo o avance

↓ Negativo o retroceso

= Neutro o sin avances

↑ ↓ Avances y retrocesos

RESUMEN

En la presente edición del Boletín mensual el INAI continúa con el análisis de las negociaciones comerciales de las que participa Argentina, así como de otros aspectos relevantes para la inserción de nuestro país en el mundo.

En esta ocasión se destaca la realización de la Cumbre del Cambio Climático, llevada a cabo en Copenhague, entre los días 7 y 18 de diciembre, en donde los líderes de la comunidad internacional no pudieron ponerse de acuerdo en compromisos vinculantes para la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero. A pesar de los magros resultados, se comentan detalladamente las discusiones llevadas adelante por los países más influyentes en estas negociaciones a lo largo de dos semanas de intenso trabajo.

En lo que hace al relacionamiento externo del Mercosur, destacamos los comunicados dados a conocer tanto por la UE como por el bloque sudamericano, en donde reafirman su interés por retomar las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) birregional. También se hace referencia a la ratificación por parte del Estado de Israel del ALC suscrito con el Mercosur, y el anuncio de la voluntad de la República Árabe de Egipto de negociar un tratado comercial con el bloque formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Siguiendo con la realidad del Mercosur, se analizan en este número los resultados de la última Cumbre de Presidentes, ocasión en la que Argentina asumió la Presidencia Pro Témpore del acuerdo. Especialmente, se comentan las decisiones vinculadas al aumento del Arancel Externo Común de algunos productos. Se hace referencia, a su vez, a la aprobación brasileña del Protocolo de Adhesión de Venezuela al Mercosur, y de la reunión de trabajo entre los mandatarios de Argentina y Brasil, en donde se buscó una solución a las disputas vinculadas a las licencias no automáticas de importación para algunos productos sensibles.

Respecto a las negociaciones comerciales multilaterales, se detalla lo acontecido en la Séptima Conferencia Ministerial de la OMC. Si bien no se registró ningún avance en las conversaciones de la Ronda Doha, se produjo un interesante debate en torno al papel de la organización en el nuevo contexto mundial. Además, se analiza el acuerdo marco al que arribaron una veintena de países en desarrollo, entre los que se encuentra Argentina, en el marco del Sistema Global de Preferencias Comerciales.

También el ámbito multilateral, se consideran los trabajos al interno de Brasil referidos a la aplicación de las represalias comerciales contra los EE.UU. en el marco del asunto del algodón en la OMC. Continuando con los estudios de las controversias comerciales más importantes de la actualidad, se examina el acuerdo al que llegaron la UE y países latinoamericanos en torno al asunto del banano.

Por último, se analizan algunos aspectos de la nueva política comercial estadounidense, como la intención de la Administración Obama de arribar a un tratado comercial con los países que conforman el acuerdo Trans Pacífico. Además, se ponen de relevancia los avances registrados en el Congreso de ese país con miras a prorrogar el Sistema Generalizado de Preferencias.

TEMA	ESTADO DE AVANCE DE LAS NEGOCIACIONES
CUMBRE DE CAMBIO CLIMÁTICO ↓	<p>Luego de dos semanas de intensas negociaciones en Copenhague no pudo lograrse el deseado acuerdo climático mundial, y simplemente se acordó una decisión de tres páginas. En la misma, se reconoce la importancia de controlar el calentamiento global, reconociendo que existen responsabilidades comunes pero diferenciadas, pero sin arribar a compromisos vinculantes específicos.</p> <p>Durante la primera semana de negociaciones surgieron resistencias en torno a diversos temas. El primero fue acerca de la continuidad o no del Protocolo de Kyoto. Mientras que los países en desarrollo insistieron en reforzar el Protocolo, los países desarrollados estuvieron debatiendo sobre cómo se realizarían las nuevas reducciones a las emisiones, alegando que éstas deben ser parte de un nuevo acuerdo. Para los primeros, el nuevo acuerdo debería ser un complemento de Kyoto, no un reemplazo.</p> <p>Otro de los focos de tensión fue la proliferación de borradores de texto como bases para un acuerdo final. El primero fue el borrador que las Partes han estado confeccionando durante los dos últimos años, y que equivale a 200 páginas. A su vez, los presidentes de las dos negociaciones (del Protocolo de Kyoto y de la Acción de Cooperación a Largo Plazo, de donde provendría un posible acuerdo de Copenhague), presentaron por iniciativa propia dos textos que provocaron reacciones diversas. Ese mismo día el Grupo Africano y la Alianza de Pequeñas Islas (AOSIS, por sus siglas en inglés) introdujeron sus propuestas para el nuevo acuerdo. También se tuvo conocimiento de dos textos adicionales, uno preparado por el gobierno danés, y otro por el grupo de grandes países en desarrollo, que incluyen a Brasil, Sudáfrica, China e India.</p> <p>El mayor conflicto fue en torno al documento conocido como "el texto danés". El mismo, que fuera elaborado en consulta con otros países desarrollados, fue ampliamente criticado por la obligatoriedad de la reducción de emisiones para los países en desarrollo, entre otras cuestiones.</p> <p>Respecto a los temas comerciales, uno de los puntos centrales giro en torno al financiamiento para la reducción de las emisiones de los países en desarrollo. Sólo la Unión Europea (UE) prometió US\$ 10 mil millones para los próximos tres años, los cuales se destinarían a un fondo 'fast-track.' Por el lado de EE.UU., señalaron que no deseaban comprometer niveles superiores de ayuda para el financiamiento a largo plazo, pues podrían no ser aprobados por el Congreso de su país.</p> <p>Otro de los temas delicados es el referido a las medidas unilaterales de comercio. EE.UU. ha expresado el temor de que la reducción de emisiones dañará a la industria de su país atrayéndola a otros países con marcos legales ambientales más laxos, por lo que impulsa la protección a través de medidas en frontera. Esta postura fue muy criticada, sobre todo por los países en desarrollo, por considerarla mecanismos proteccionistas incompatibles con las medidas multilaterales de comercio.</p> <p>Finalmente, en relación a la agricultura se han previsto en la negociación restricciones para la creación de estándares internacionales o "cualquier otra medida que pueda afectar adversamente el desarrollo sostenible y resultar en barreras o distorsión al sistema internacional de comercio de bienes y productos del sector agrícola". Con esto se busca promover la cooperación e investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología para la mitigación en el sector, incluyendo aquellos que podrían apoyar la adaptación.</p> <p>La posición de Argentina, representada por el canciller Jorge Taiana, fue de adhesión al resto de los países en vías de desarrollo. Solicitó que "los países desarrollados asuman sus responsabilidades en este proceso y, por lo tanto, cumplan sus objetivos claros de reducción de emisión (de dióxido de carbono), faciliten los fondos para la mitigación y adaptación (al cambio climático) y faciliten la transferencia tecnológica".</p> <p>Durante la segunda semana, las delegaciones asiáticas sostuvieron que solamente se conformarían con un acuerdo político en la creencia de que éste garantizaría la adopción de un acuerdo posterior que sea legalmente vinculante. Por el lado de la UE, exigió mayor compromiso de parte de EE.UU. y China. El ministro sueco de Medio Ambiente, Andreas Carlgren, sostuvo la necesidad de un "acuerdo que incluya muchos aspectos del Protocolo de Kyoto, pero que englobe, especialmente, a EE.UU. y a China, que juntos suman el 50% de toda la contaminación del planeta".</p> <p>EE.UU. indicó, por medio de su secretaria de Estado, Hillary Clinton, que ayudaría a movilizar 100.000 millones de dólares al año para el 2020 para ayudar a los países pobres a luchar contra el cambio climático. Pero por otro lado, señaló que no puede presentar financiación a largo plazo porque el Senado lo vetaría. Este es un punto fundamental, dado que los países en desarrollo exigen la garantía de esos fondos para aceptar limitar el crecimiento de sus emisiones. Por el lado de China, insistió con su plan de reducir entre un 40 y un 45 por ciento su "intensidad energética" antes de 2020, pero se negó a que la ONU audite sus planes de emisiones, cuestión que la UE y EE.UU. consideran esencial. Finalmente, la UE quería un nuevo protocolo que sustituya al de Kyoto y al que se sume EE.UU. y los grandes países en desarrollo, pero éstos se opusieron.</p> <p>De esta manera llegó al último día de negociaciones. El texto de la declaración final surgió de la negociación a puertas cerradas que mantuvieron las grandes potencias (EE.UU., China, Alemania, Reino Unido, Francia, India, Japón, Brasil, Rusia o México) conjuntamente con España y Suecia (por la UE), Lesoto, Etiopía,</p>

	<p>Sudáfrica, Sudán (por África) Maldivas (por las islas que se van a hundir con la subida del nivel del mar) y Arabia Saudí (por los países petroleros). Una vez concluida la misma, se presentó en el Plenario, donde al resto de países no les quedó más que ratificarlo (mientras que Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Cuba y Sudán se opusieron).</p> <p>Lo acordado esta lejos del ideal. El ministro británico Ed Miliband, sostuvo que la principal falla del acuerdo es que no incluye cómo hacer vinculantes los compromisos para lograr contener el ascenso de la temperatura en un máximo de dos grados por siglo. Asimismo, indicó que no se establece ni la concentración de CO2 necesaria para lograr ese objetivo, ni el año del máximo de emisiones, entre 2015 y 2020, ni la necesidad de que en 2050 sean la mitad que en 1990.</p> <p>Respecto a los planes nacionales, los países desarrollados se comprometieron a presentar objetivos de reducción de emisiones antes del 1 de febrero de 2010. Dichas reducciones y la financiación a los países en desarrollo serán declaradas, medidas y verificadas por la ONU.</p> <p>En cuanto a los países en desarrollo, podrán "implantar medidas de mitigación" de emisiones que comunicarán antes de febrero de 2010. Estas acciones serán objeto de "declaración, medida y verificación nacional" y cada dos años informarán a la ONU y habrá un sistema "internacional de consulta y análisis bajo guías claramente definidas que aseguren que se respeta su soberanía nacional". Las acciones financiadas con dinero internacional estarán sujetas a la supervisión normal de la ONU.</p> <p>Los países menos desarrollados y las pequeñas islas podrán realizar acciones voluntarias si reciben apoyo.</p> <p>Finalmente, cabe destacar que seguramente las negociaciones continuaran en 2010, con miras a la próxima Conferencia de las Partes en 2010 (COP 16) que se desarrollará en México, donde se intentará alcanzar un compromiso más exigente con el objetivo de lograr la reducción de las emisiones de GEIs.</p>
MERCOSUR - UE ↑	<p>Durante el último mes líderes del Mercosur y la UE han reafirmado, en reiteradas ocasiones, su interés por retomar las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio birregional. Al interno de ambos bloques ya han comenzado los trabajos técnicos correspondientes, los cuales permitirán dar inicio a los intercambios formales de concesiones entre los negociadores.</p> <p>Durante la pasada Cumbre Iberoamericana, los cancilleres de los Estados Parte del Mercosur se reunieron con sus pares de España, Miguel Ángel Moratinos, y de Portugal, Luis Amado, con el objetivo de evaluar el estado de las negociaciones y seguir trabajando para lograr un acuerdo entre las regiones. En una declaración dada a conocer con motivo del encuentro, los cancilleres manifestaron "el alto interés por una pronta reiniciación de las negociaciones destinadas a celebrar un acuerdo equilibrado y ambicioso".</p> <p>En el marco de esta cumbre, el presidente de Brasil, Lula da Silva, expresó su confianza en la posible conclusión del tratado comercial, luego de un intercambio con el rey Juan Carlos de España y el presidente de ese país, José Luis Rodríguez Zapatero. En ese encuentro, España reiteró su compromiso con la culminación de las conversaciones durante el primer semestre de 2010, período en el que ejercerá la presidencia del bloque europeo. Según fuentes españolas, la intención de su gobierno sería contar con un borrador del acuerdo listo para la Cumbre UE-América Latina, a celebrarse en mayo próximo en Madrid.</p> <p>Por otro lado, los mandatarios del Mercosur refrendaron, en la última Cumbre del bloque, una declaración en donde "reiteraron la prioridad que atribuyen a la firma de un Acuerdo de Asociación ambicioso y equilibrado con la UE, que tenga en consideración las asimetrías entre las Partes". Los presidentes se manifestaron favorables en acelerar los trabajos a fin de alcanzar los mayores progresos posibles con vistas al próximo encuentro ALC-UE.</p> <p>La presidenta argentina, Cristina Fernández, quien recibió de manos de su par uruguayo, Tabaré Vázquez, la Presidencia Pro Témpore del Mercosur, manifestó que la negociación con Europa será una de sus prioridades. Al respecto, la mandataria propuso explorar como metodología de trabajo "empezar al revés, por los puntos en que estamos de acuerdo e ir cerrando capítulos". La propuesta implicaría negociar y acordar en primera instancia los pilares de cooperación e integración, para luego pasar al comercial. Esta medida se corresponde con la posición argentina de dar prioridad a los capítulos políticos en sus negociaciones externas, en un intento por evitar brindar concesiones en su protegido sector industrial. Según especialistas, esta postura dilataría el avance de las difíciles negociaciones comerciales, que son las que en definitiva generarán impactos en las economías de la región. A su vez, Fernández propuso la elaboración de "mecanismos de adaptación competitiva", que actúen como incentivos para los sectores con retraso competitivo. La ministra de Industria y Turismo de Argentina, Débora Giorgi, reclamó por un acuerdo que reconozca las asimetrías y brinde un trato diferenciado a los países del Mercosur. Al igual que sus socios sudamericanos, el Consejo de la Unión Europea dio a conocer el 8 de diciembre una comunicación en donde reafirma la importancia de la asociación estratégica con Latinoamérica, y expresa la intención de los Miembros del bloque de intensificar el trabajo para relanzar las negociaciones para un acuerdo ambicioso y balanceado con el Mercosur. No obstante, recuerdan la prioridad que le asignan a la conclusión de la Ronda Doha.</p> <p>En lo que hace a las reuniones técnicas, representantes públicos y privados del sector agroalimentario argentino</p>

	<p>se encuentran trabajando en conjunto, con la intención de preparar la posición del sector ante la posible reapertura de las negociaciones. Luego de las conversaciones a nivel nacional con el objetivo de consensuar las listas de ofertas y pedidos del país, vendría el tiempo de intercambios con los demás países del Mercosur para elaborar la posición del bloque. Estos trabajos se han iniciado sobre la base de las ofertas de septiembre de 2004 y los papeles intercambiados por ambos bloques en el año 2006.</p> <p>Si bien todavía las conversaciones formales no han comenzado y, por el momento, solo existen declaraciones de interés, el contexto parece propicio para que estas manifestaciones den paso a la acción. Por un lado, la situación de crisis económica mundial y la parálisis en la que se encuentran las negociaciones de la Ronda Doha motivan a los países a buscar acuerdos regionales de relevancia, con la intención de contrarrestar el revés sufrido durante este año en los flujos mundiales de comercio. Por el otro, al interno del Mercosur, tanto Brasil, en su intención de consolidarse como potencia regional de alcance mundial, como Uruguay y Paraguay, en su afán de compensar los magros beneficios obtenidos en el comercio intrazona, parecen decididos a dinamizar la agenda de relacionamiento externo del bloque con la concreción de acuerdos ambiciosos con socios de importancia. La situación, entonces, parece favorable al reinicio del proceso negociador. Resta evaluar, no obstante, la verdadera intención de un gobierno argentino que en materia de negociaciones se encuentra preso de una protección industrial indiscriminada, producto de la ausencia de una política industrial definida para ese sector.</p> <p>Por último, el Mercosur y la UE firmaron un acuerdo de cooperación por 18 millones de euros destinado a profundizar el proceso de integración de la región sudamericana. El tratado procurará impulsar el Programa de Apoyo a la Profundización de Integración Económica y Desarrollo Sostenible del Mercosur, conocido como Econormas Mercosur.</p>
MERCOSUR 	<p>El 7 de diciembre pasado se llevó a cabo la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercosur, ocasión en la que Uruguay hizo el traspaso de la Presidencia Pro Témpore del bloque a Argentina. Como era de esperarse, no se produjeron avances en temas cruciales para el fortalecimiento del acuerdo como son la superación de las agudas asimetrías entre sus socios, la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común (AEC) y la aprobación del Código Aduanero. Según analistas, el Mercosur continúa retrocediendo en materia comercial y adquiere un perfil político que lo distancia de sus metas originales.</p> <p>En la declaración conjunta de los Estados Partes del Mercosur y Estados Asociados los presidentes reafirmaron su compromiso en adoptar las acciones necesarias para estimular los flujos comerciales interregionales, entre ellas la no adopción de medidas no arancelarias incompatibles con la normativa internacional, permitiendo así compensar la caída registrada en el intercambio con el resto del mundo. También subrayaron que la comunidad internacional debe procurar una conclusión exitosa de la Ronda Doha en el 2010.</p> <p>Durante la reunión, el Consejo del Mercosur (CMC) aprobó una serie de decisiones relacionadas con el AEC. En primer lugar, decidió que un socio podrá elevar por encima de lo establecido en el AEC, por un plazo máximo inicial de dos años, el derecho de importación extrazona, de manera consistente con sus obligaciones en la OMC, cuando: a) haya sido autorizado por el Órgano de Solución de Controversias de ese organismo a suspender concesiones, o b) ejerza la facultad de retirar concesiones sustancialmente equivalentes negociadas originalmente con un Miembro de la OMC que pretenda modificar o retirar concesiones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo XXVIII del GATT. En segundo, el CMC decidió prorrogar, hasta el 31 de diciembre de 2016, la posibilidad de utilizar los regímenes de "drawback" y admisión temporaria para el comercio intrazona. En tercer lugar, a pesar de que la crisis económica comienza a disiparse, los países del Mercosur decidieron elevar el AEC para sus compras desde terceros mercados. Esta suba sería de entre 14% y 16% a 18% y 26% para algunos productos de "Hilados y Tejidos", de entre 18% y 20% a 35% para algunos productos de "Confecciones", y de entre 14% y 16% a 18% para productos del sector lácteo.</p> <p>En el caso de los lácteos la suba es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2011. Vencido el plazo, las alícuotas retomarán sus niveles vigentes en la actualidad. Entre los productos afectados por esta decisión encontramos leche fluida, leche en polvo, lactosuero, mozzarella y otros quesos. Las autoridades argentinas expresaron que esta decisión tiene como objetivo contener la entrada de lácteos subsidiados provenientes de Europa y EE.UU. Según, la ministra de Industria y Turismo, Débora Giorgi, la medida va a posibilitar a Argentina y Uruguay tener más comercio con Brasil. Debemos destacar, no obstante, que el gobierno brasileño impuso este año serias trabas a la importación de lácteos de sus socios del Mercosur.</p> <p>En relación, el CMC resaltó que en el caso de que en el Mercosur se apruebe una norma que establezca un nivel de AEC superior al consolidado en la OMC por alguno de los Estados Partes, prevalece, para ese país, el arancel consolidado.</p> <p>Finalmente, se decidió que tanto Argentina como Brasil podrán mantener en sus listas nacionales de excepciones al AEC un máximo 100 ítems arancelarios hasta el 31 de diciembre de 2011. En el caso de Paraguay y Uruguay ya estaba establecido que podrían mantener 100 ítems hasta el 31 de diciembre de 2015. Además, se aprobó prorrogar también hasta 2011 el derecho de Paraguay y Uruguay de mantener, respectivamente, hasta 150 y</p>

	125 posiciones adicionales en sus listas de excepciones. Para Paraguay, a su vez, se decidió prorrogar las 399 excepciones estipuladas en una decisión adoptada en el año 1994. Estaba previsto que todas las excepciones fueran eliminadas a más tardar para finales del 2010. La prórroga da muestra de las enormes dificultades históricas que tienen los países del Mercosur para consolidar una Unión Aduanera perfecta, comenzando por un pilar fundamental como es el Arancel Externo Común.
MERCOSUR - VENEZUELA ↑	Tras un largo proceso legislativo, signado por avances y retrocesos, el 15 de diciembre se produjo la aprobación del ingreso de Venezuela al Mercosur por parte del Senado brasileño . Con un ajustado margen (35 votos a favor y 27 en contra) Brasil se ha sumado a las voluntades de Argentina y Uruguay. Sólo resta que Paraguay apruebe el ingreso para que Venezuela se convierta en miembro pleno del bloque. Esta no es una tarea sencilla, pues el Congreso paraguayo se encuentra dominado por la oposición al presidente Fernando Lugo, y es reticente a aprobar dicho ingreso. A tal efecto, el canciller paraguayo, Héctor Lacognata, indicó que su Gobierno va a estudiar si se puede volver a debatir el asunto en marzo del año próximo. En el caso de Brasil, primaron las consideraciones comerciales por sobre las preocupaciones políticas que podría generar el ingreso de Chávez al bloque. Debe tenerse en cuenta que el intercambio entre ambos países sumó 5.688 millones de dólares en 2008, y representa para los brasileños el 20% de todo su superávit comercial. Las inversiones binacionales se encuentran entre los 15.000 y 20.000 millones de dólares. Como ya se ha indicado previamente, la entrada de Venezuela convertirá al Mercosur en un bloque con 250 millones de habitantes, 76% del PIB sudamericano y un comercio de 300.000 millones de dólares.
MERCOSUR - ISRAEL ↑	En la última Cumbre del Mercosur los presidentes del bloque tomaron nota de la ratificación por parte del Estado de Israel del Acuerdo de Libre Comercio suscrito con el Mercosur. Debido a que Uruguay ha sido el único miembro que ratificó el acuerdo, el mismo entrará en vigor entre Israel y el país sudamericano el 23 de diciembre de 2009. Si bien el tratado no representa ventajas significativas para el acceso de los productos agroindustriales argentinos al mercado israelí, debido a que la mayoría de los bienes para los que se otorgaron preferencias del 100% ya poseen arancel cero, esta situación pondría en desventaja a los exportadores argentinos frente a los uruguayos, que ya empezarían a gozar de los beneficios del acuerdo.
MERCOSUR - INDIA ↑	El pasado 23 de noviembre se realizó en Montevideo la Primera Reunión del Comité de Administración Conjunta del Acuerdo de Preferencias Fijas entre el Mercosur y la República de la India. Durante la misma, las partes acordaron un cronograma de reuniones que permitirá profundizar y ampliar dicho acuerdo.
MERCOSUR - EGIPTO ↑	Durante los días 16 y 17 de noviembre se celebró la II Ronda de Negociaciones entre el Mercosur y la República Árabe de Egipto. Las conversaciones resultaron más auspiciosas de lo esperado, debido al anuncio de la voluntad del país africano de negociar un Acuerdo de Libre Comercio entre las partes. Según fuentes diplomáticas, ya existió un intercambio de textos referidos a disciplinas de carácter general. En los meses siguientes se analizarán los textos y los negociadores volverían a reunirse en el Cairo en marzo de 2010. Esta negociación desperta el entusiasmo de Argentina, debido a que Egipto se ha convertido en los últimos años en un socio de relevancia. Durante los años 2007 y 2008 las exportaciones argentinas a Egipto alcanzaron cifras récord, situándose en torno a los 1.075 millones de dólares, lo que representa el 1,5% del total de las ventas externas del país. Entre los principales productos de exportación de Argentina a Egipto se encuentran: aceite de soja en bruto, maíz, aceite de girasol crudo y poroto de soja. Las importaciones de productos argentinos desde Egipto totalizaron algo más de 125 millones de dólares.
MERCOSUR - INDIA - SACU ↑	En el marco de la Reunión Ministerial de la OMC, se desarrolló el Primer Encuentro Informal Ministerial Mercosur-SACU-India. Según fuentes diplomáticas, las partes expresaron su interés en explorar alternativas para la concreción de un acuerdo comercial trilateral que reconozca, entre otras, las asimetrías en los niveles de desarrollo de los Estados participantes. Las conversaciones hasta el momento son preliminares, y los ministros habrían instruido a sus funcionarios a que comiencen con los trabajos técnicos explorativos con miras a reunirse durante el primer semestre de 2010.
OMC =	Durante los primeros días de diciembre, con la presencia de casi 3.000 delegados en representación de sus 153 Miembros y 56 observadores, la OMC celebró en Ginebra la Séptima Conferencia Ministerial de su historia. A diferencia de sus predecesoras, se desarrolló bajo un clima tranquilo y con pocas expectativas. El programa de trabajo estuvo concentrado en una revisión de las actividades que desarrolla la organización, así como en el debate en torno al papel de la OMC en la recuperación económica. Desde un principio, ante el estancamiento en el que se encuentran las negociaciones de la Ronda Doha, la reunión fue ideada como un ejercicio de evaluación de la labor de la OMC frente al nuevo contexto mundial, lo que le restó

trascendencia en los medios internacionales. **Por este motivo, si bien los discursos hicieron referencia al estado actual de las conversaciones por un pacto mundial de comercio, no existieron negociaciones directas entre los Ministros.** No obstante, según fuentes especializadas, existieron acercamientos informales de manera paralela al encuentro ministerial, en las sedes de las misiones diplomáticas, para tratar temas relacionados con la Ronda. En el resumen preparado por el presidente de la conferencia, el ministro de Hacienda chileno, Andrés Velasco, se señala que los Ministros subrayaron la necesidad de prestar mayor atención a las cuestiones específicas relativas a los países menos adelantados (PMA), destacaron que el creciente número de acuerdos comerciales bilaterales y regionales plantean un problema para el sistema multilateral de comercio, se mostraron de acuerdo en facilitar el proceso de adhesiones a la OMC, consideraron que la creación de capacidad comercial es esencial para hacer frente a las limitaciones de oferta que impiden recolectar los beneficios del comercio, expresaron la importancia de mantener el impulso de la Ayuda para el Comercio, debatieron acerca del fortalecimiento de la eficacia institucional de la OMC y acentuaron el valor del sistema de solución de diferencias.

A su vez, **según el Presidente, en los debates se han hecho numerosas afirmaciones sobre otras cuestiones a las que se enfrenta actualmente la OMC o a las que se enfrentará en el futuro.** Entre ellas se citan el **cambio climático, la eliminación de los obstáculos al comercio de bienes y servicios ambientales, el llamado “proteccionismo verde”, la seguridad alimentaria y la suficiencia energética.** Algunas delegaciones expresaron su preocupación por la nueva aparición en escena de los “temas de Singapur” (contratación pública, competencia e inversiones).

En lo que hace a la Ronda Doha, los participantes reafirmaron la necesidad de concluir la ronda en 2010, sobre la base de los progresos realizados hasta la fecha. En este sentido, habría obtenido una buena acogida la idea de que en la próxima reunión de altos funcionarios se elabore una “hoja de ruta” que facilite la concreción de este objetivo. **Por el momento, los Miembros se han comprometido a realizar durante el primer trimestre del año próximo una reunión de “inventario”,** en donde se realice un balance de los progresos alcanzados y se evalúe la posibilidad concreta de culminar la Ronda. Existe un consenso generalizado entre funcionarios y representantes de los Miembros de la organización de que las negociaciones deben acelerarse durante los primeros meses de 2010, si se quiere arribar a un acuerdo para finales de ese año.

A pesar de esta manifestación de intenciones, **continúan existiendo importantes diferencias sobre el contenido sustantivo de los borradores de acuerdo, y se ha reconocido ampliamente la necesidad de liderazgo y de una participación más activa** por parte de los países más influyentes en las conversaciones.

Los EE.UU. han sido blanco de muchas críticas por la falta de movimiento de las negociaciones. Su representante comercial, Ron Kirk, **continuó insistiendo en la necesidad de que las economías emergentes ofrezcan un mayor acceso a sus mercados,** como condición para cerrar la Ronda. También se mostró escéptico frente a la convocatoria de reuniones de alto nivel que no tengan como sustento avances concretos previos. Si bien señaló que EE.UU. está listo para involucrarse en el “juego final”, destacó que la sustancia debe dirigir el proceso y no hay sustitutos para “el trabajo intenso de las negociaciones en todos los formatos”.

Por su parte, **los países en desarrollo se mostraron muy duros frente a la posición norteamericana. El canciller de Brasil, Celso Amorim, expresó que la contribución en acceso a mercados de los PED será mayor respecto a la realizada por los PD en cualquiera de las anteriores rondas negociadoras, y por lo tanto no es razonable esperar ninguna contribución unilateral adicional de los países emergentes.** A este respecto, el ministro de Industria y Comercio de la India, Anand Sharma, manifestó que el mandato negociador no puede ser cambiado para satisfacer aspiraciones mercantilistas.

En línea con estos reclamos, el canciller argentino, Jorge Taiana, **señaló la importancia de contar con flexibilidades adecuadas para los países en desarrollo,** destinadas a impulsar y diversificar la oferta exportadora. **Además, dijo que la OMC debe ejercer en plenitud su función de control y supervisión,** principalmente en medidas como los paquetes fiscales, de asistencia financiera y las políticas de “compre nacional” adoptadas por los PD en respuesta a la crisis económica. Propuso también centrar la atención sobre las normas que regulan los distintos sectores objeto de comercio, en particular, y **con respecto a la agricultura, expresó que se debe propender a la armonización en base a los estándares de los organismos internacionales relevantes, evitando que las medidas nacionales se conviertan en barreras comerciales.**

Con la intención de limar estas diferencias entre EE.UU. y naciones emergentes como Brasil, India y China, **países del denominado “Grupo del Medio”** (incluye entre otros a México, Chile, Uruguay, Suiza, Singapur, Nueva Zelanda y Hong Kong) **se comprometieron a mediar entre ambas partes.** En los últimos días trascendió que el **Grupo enviaría en febrero próximo delegaciones a Washington, Beijing y Nueva Delhi, con el objetivo de convencer a los congresos de esos países** de las bondades de los actuales borradores de acuerdo.

Por último, **sólo dos decisiones concretas fueron tomadas** por los Ministros durante la conferencia. La primera se refiere a **la extensión hasta la próxima Conferencia Ministerial de la moratoria que impide iniciar procedimientos de solución de diferencias por el daño surgido por presuntas violaciones al espíritu, y no a la letra, de las normas que emanen del Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de Comercio relacionados con los Derechos de Propiedad Intelectual.**

	Propiedad Intelectual (ADPIC). La segunda decisión consistió en la extensión de la moratoria para la imposición de aranceles al comercio electrónico, como es el caso de las descargas de libros y software por internet.
SISTEMA GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES - SGPC ↑	<p>En la Reunión Ministerial del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC), llevada a cabo el 2 de diciembre en Ginebra, una veintena de países aprobó un acuerdo marco para otorgarse preferencias mutuas, con miras a brindar un mayor impulso al comercio Sur-Sur.</p> <p>En base a los lineamientos establecidos en el acuerdo, los países se otorgarán preferencias del 20% sobre los aranceles aplicados a por lo menos el 70% de las líneas tarifarias agrícolas e industriales totales que no cuenten en la actualidad con arancel cero. Este resultado podría complementarse, en forma voluntaria, en base a pedidos y ofertas o acuerdos sectoriales a partir de marzo de 2010. Durante el año próximo los participantes completarán las listas de concesiones correspondientes y los trabajos técnicos necesarios para la puesta en vigor del acuerdo.</p> <p>Este tratado, que comenzó a negociarse en San Pablo en el 2004, cuenta con la rúbrica de: Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, México, Uruguay, Cuba, Egipto, India, Corea del Norte, Argelia, Irán, Marruecos, Tailandia, Sri Lanka, Vietnam, Malasia, Indonesia, Nigeria, Zimbabwe y Pakistán.</p> <p>El SGPC fue establecido en 1989 bajo los auspicios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). Constituido como un instrumento para aumentar el comercio Sur-Sur, cuya expansión ha adquirido dinamismo en los últimos tiempos, este régimen de comercio pretende convertirse en un factor esencial para promover la diversificación de las exportaciones de los PED y, en particular, para incrementar las exportaciones de manufacturas. Según estimaciones de la UNCTAD, el comercio Sur-Sur se ha triplicado entre 1996 y 2006, alcanzando los 3 billones de dólares. Un cuarto del mismo corresponde al comercio generado entre los países del sistema.</p> <p>Si bien los resultados alcanzados son modestos, y aún no cubren las expectativas iniciales, sirven para generar nuevas corrientes comerciales entre los PED. Además, brindarán a estos nuevas oportunidades para mitigar la contracción económica mundial, diversificar sus mercados de exportación y desarrollar nuevos productos de exportación. La UNCTAD estima que las reducciones arancelarias pactadas podrían incrementar el comercio entre los participantes en 8.000 millones de dólares. En el caso particular de Argentina las ventas a sus socios en el tratado podrían aumentar en 800 millones de dólares, previéndose un aumento del 10% de las exportaciones industriales. Un aspecto negativo del acuerdo es que no incluye a naciones emergentes importantes como China y Sudáfrica.</p> <p>Los representantes de los países firmantes manifestaron que se trata de un paso muy importante en las relaciones Sur-Sur. El canciller argentino, Jorge Taiana, afirmó que el acuerdo pone de relevancia que los países en desarrollo tienen voluntad de continuar su trabajo en un "proceso de liberalización compatible con su propio desarrollo". "Demostramos que el problema de las negociaciones comerciales multilaterales no radica en los países en desarrollo", agregó.</p>
ARGENTINA – BRASIL ↑	<p>El día 18 de noviembre, por invitación del presidente de brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, la presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, realizó una visita de trabajo a Brasil. En la misma, si bien ambos Jefes de Estado pasaron revista a la amplia agenda bilateral, se concentraron en dar solución a algunos aspectos controvertidos de la relación comercial. El encuentro entre los mandatarios fue el cuarto en el marco del Mecanismo de Integración y Coordinación Brasil-Argentina.</p> <p>Durante los últimos meses, ambos países se han vuelto involucrados en serias disputas en torno a la imposición de licencias no automáticas a la importación de determinados productos sensibles. Desde fines de 2008 Argentina impuso este tipo de licencias, sin distinción de origen, a las compras de más de 350 productos que representan, en la actualidad, cerca del 10% del total de los envíos provenientes de Brasil. Según los socios brasileros, Argentina estaría demorando más de 80 días en otorgar estos permisos, cuando la OMC estipula que no puede tardar más de 60 días. Por su parte, Brasil posee unas 4.500 líneas arancelarias alcanzadas por licencias no automáticas, aunque las otorgaría dentro de los plazos determinados por la OMC. En el último mes el conflicto se vio agravado por la decisión brasilera de pasar, sin previo aviso, varios productos (ajo, frutas frescas, vino, harina de trigo, aceitunas, aceites, alimentos elaborados y comida para animales) de licencias automáticas a no automáticas, generando la demora en la frontera de varios camiones argentinos con productos perecederos.</p> <p>Con el objetivo de encontrar una solución a esta situación, que repercute de manera negativa en toda la relación comercial entre los socios mayores del Mercosur, los presidentes dieron a conocer un comunicado conjunto en donde se comprometen a restablecer la fluidez del intercambio bilateral. Particularmente, en el comunicado se señala que a partir del inicio de 2010 ambos países expedirán las licencias no automáticas en no más de 60 días. Además, será establecido un régimen más expeditivo para productos perecederos y estacionales, y un mecanismo de publicidad y transparencia para tales licencias.</p> <p>Los mandatarios decidieron, a su vez, crear una Comisión Ministerial integrada por los respectivos Cancilleres y Ministros responsables de las áreas de Economía, Hacienda, Producción e Industria y Comercio, que se reunirá cada</p>

	<p>45 días para evaluar el conjunto de la relación comercial entre los dos países. Esta medida, aunque bienvenida porque está destinada a fortalecer los intercambios al interno del Mercosur, tiene el peligro de continuar aumentando la burocracia institucional de un bloque, cuyo problema principal es que no tiene la capacidad de solucionar sus disputas comerciales sin la intervención de los presidentes de turno.</p> <p>Finalmente, se acordó que en las reuniones presidenciales bilaterales, que en adelante se realizarán cada 90 días, se dará especial atención al seguimiento de estas cuestiones y de los trabajos de la mencionada comisión. Por otro lado, los presidentes reiteraron la determinación de continuar trabajando de manera coordinada para combatir el hambre y la pobreza, concordaron que el cambio climático constituye uno de los mayores desafíos actuales, reiteraron su apoyo al sistema multilateral de comercio y a la Ronda Doha, concordaron que no debe quitársele ímpetu a los esfuerzos de construcción de una nueva arquitectura financiera global, manifestaron su compromiso en el fortalecimiento del Mercosur, y reafirmaron la importancia de la sociedad estratégica entre Argentina y Brasil.</p> <p>Luego de esta reunión, funcionarios y equipos técnicos de ambos países se reunieron en San Pablo, el 10 de diciembre pasado, y acordaron disminuir la cantidad de productos alcanzados por las licencias no automáticas de importación. Argentina reiteró la necesidad de que Brasil contemple una liberación rápida de todos los productos perecederos que pasan por la Aduana y que se informe con la debida antelación.</p>
ARGENTINA – REP. ESLOVACA 	<p>El canciller de Argentina, Jorge Taiana, y el ministro de Economía de la República Eslovaca, Lubomir Jahnatek, suscribieron, el pasado 23 de noviembre, un acuerdo de cooperación económica entre ambos países. El funcionario argentino señaló que el tratado dará mayor dinamismo a la relación bilateral, promoviendo las inversiones reciprocas, e identificando oportunidades comerciales en beneficio mutuo.</p> <p>Según fuentes de la cancillería argentina, el acuerdo permite intercambiar información sobre planes, pronósticos y estrategias comerciales; posibilidades existentes de ferias, exposiciones, misiones empresariales y actividades de promoción; facilita el intercambio de expertos, técnicos y representantes de negocios de los sectores público y privado; a la vez que se podrá explorar y promover las posibilidades de negocios conjuntos en terceros países que surjan de la asociación entre empresas argentinas y eslovacas.</p>

OTROS ASPECTOS RELEVANTES PARA LA INSERCIÓN DE ARGENTINA EN EL MUNDO	
TEMA	ESTADO DE SITUACIÓN
BRASIL - ALGODÓN 	<p>Habiendo obtenido la autorización por parte de la OMC para aplicar represalias comerciales a EE.UU. por el asunto del algodón, Brasil decidió aplazar hasta febrero del año entrante la aplicación de las mismas. Es en dicha fecha que se realizará la próxima reunión de la Cámara de Comercio Exterior (Camex), de donde se espera surja la decisión definitiva respecto a la cuestión, según sostuvo la secretaria ejecutiva del ente, Lytha Spínola. Ésta indicó que Brasil podrá aplicar represalias por 829 millones de dólares, teniendo en cuenta valores del año fiscal de 2008, aunque cuando se realice la reunión se podrán considerar los datos de 2009.</p> <p>Respecto a la metodología de las represalias, señaló que se aplicarán en forma de aumento de aranceles en una lista seleccionada de productos, en la que se buscará causar el máximo daño posible a EE.UU., reduciendo lo mayor posible el impacto para los importadores locales. Respecto a esto, el Gobierno publicó una lista de 222 productos, equivalente al 10% de las importaciones provenientes de Estados Unidos, la cual fue sometida a consultas de los empresarios locales, a fin de seleccionar que bienes conformarían la lista definitiva.</p> <p>Spínola comentó que se recibieron más de 400 pedidos de empresarios, la mayoría de los cuales solicitaban que se retiraran productos de la lista para evitar perjuicios a los importadores. Las principales quejas provinieron de los sectores de instrumentos de óptica, plásticos, alimentos, máquinas y equipamientos, fibras, tejidos y confecciones, gomas, jabones y detergentes.</p>
ACUERDO DEL BANANO 	<p>El día 15 de diciembre en Ginebra se logró un acuerdo en la larga pelea comercial sobre el régimen arancelario europeo a las exportaciones de banano. El motivo de la controversia versaba sobre el trato preferencial que otorga la Unión Europea a la importación de bananos procedentes de los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), en comparación con los bananos procedentes de América Latina.</p> <p>El proceso fue iniciado a principios de la década del noventa, abarcando seis diferencias planteadas en virtud del Entendimiento de Solución de Diferencias, dos arbitrajes en el marco de la Exención de Doha, las negociaciones de la UE relativas a la ampliación/compensación en el marco de los artículos XXIV y XXVIII del GATT de 1994, y la cuestión de la falta de reconocimiento de derechos de negociación planteada en la Conferencia Ministerial de Hong Kong y que se debatió posteriormente en el Consejo General.</p> <p>Finalmente, el acuerdo alcanzado entre la UE y Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela (es decir, los principales proveedores latinoamericanos de banano) establece que el arancel será de 148 euros por tonelada a partir del 15 de diciembre de 2009 (actualmente es de 176 euros por tonelada métrica), con una serie de reducciones paulatinas que dejaría finalmente el arancel al</p>

	<p>banano en 114 euros por tonelada para el año 2017. Asimismo, por este se consideraran cerradas todas las controversias relativas al tema, obligándose las partes a notificar conjuntamente al OSD que han llegado a una solución mutuamente convenida y a no adoptar ninguna otra medida con respecto a esas diferencias.</p> <p>Respecto a los países ACP, principales afectados por el acuerdo, se estableció una suma de alrededor de 200 millones de euros en asistencia financiera, a fin de compensar los prejuicios que le genere el nuevo régimen.</p>
CHILE – SALVAGUARDIA LÁCTEOS ↓	<p>Como se ha indicado en el Boletín N° 88, Chile aplica una salvaguardia general, de carácter provisorio, para la importación de leche en polvo y queso Gouda, por la cual dichos productos deben abonar una sobretasa del 15%.</p> <p>Tras frustradas reuniones bilaterales, el Gobierno argentino decidió solicitar consultas formales en el ámbito de la OMC. En las mismas tampoco se pudo llegar a un acuerdo, por lo que se espera se encamine hacia la constitución de un panel, si Chile no revierte su postura.</p> <p>Por otro lado, la Comisión de Distorsiones de Chile, entidad encargada de la aplicación de la medida, ha resuelto extender el plazo de vigencia de la medida provisional, por no contar aun con los elementos necesarios para aplicar la medida definitiva. Debe tenerse en cuenta que el alza internacional de los precios de los lácteos han quitado fundamentos a tal medida.</p>
UE – POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN ↓	<p>El pasado 10 de diciembre se reunieron en París una veintena de países que conforman la UE para reflexionar sobre el futuro de la Política Agrícola Común (PAC) del bloque. Estos países, liderados por Francia y España, emitieron una declaración en donde defendieron la continuidad de una política agrícola fuerte. La reunión, llevada a cabo en el marco de las negociaciones de las nuevas perspectivas financieras de la UE, se originó en respuesta a la aparente intención de la Comisión Europea de realizar recortes en el presupuesto destinado a la agricultura.</p> <p>En el denominado “llamamiento de Paris”, estos 22 Estados expresan su voluntad de contar con una PAC que garantice la independencia alimentaria europea, la estabilidad de ingresos para los agricultores y el cuidado del medio ambiente más allá del año 2013. El texto recoge la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria, tanto en términos de abastecimiento como de sanidad. En este sentido, recalcaron que se debe garantizar que los productos importados por Europa deben cumplir debidamente con todas las normas del bloque. Este aspecto enciende la alarma de los proveedores del mercado europeo, debido a la posibilidad de que surjan nuevas barreras al comercio.</p> <p>Los países que impulsan un recorte de los subsidios a la agricultura no participaron de la reunión. Estos son: Gran Bretaña, Dinamarca, Suecia, Holanda y Malta.</p> <p>Por otro lado, la Comisión Europea (CE) ha publicado el primero de una serie de trabajos destinados a discutir diversos aspectos de la PAC. La intención de la CE es que estos documentos contribuyan al debate del futuro de la PAC más allá de 2014. El trabajo, titulado “La PAC en perspectiva: de la intervención de mercado a la innovación política”, analiza el desarrollo de la política agrícola europea durante las dos décadas pasadas, las últimas reformas, la situación actual y las perspectivas futuras.</p> <p>En el informe se destaca que, si bien se mantienen todos los objetivos originales, la “sustentabilidad” se ha vuelto un propósito prioritario de la UE en el desarrollo de su política agrícola. Se resalta, a su vez, que los instrumentos diseñados para cumplir con esos objetivos también han cambiado, pasando de mecanismos de soporte de precios a programas de desarrollo rural y apoyo directo al ingreso del productor. Antes de 1992 más del 90% del presupuesto de la PAC estaba destinado a mecanismos de intervención de mercados y subsidios a la exportación, programas que hoy representan sólo el 10% del mismo. Otro aspecto destacado por la Comisión es que con el último “chequeo médico” de la PAC esta fue adecuada para cumplir con los nuevos desafíos como el cambio climático y acercar a los productores a las señales del mercado. En este sentido, el 69% de los gastos previstos para 2010-2013 corresponden a pagos directos al productor (de los cuales el 92% estaría desconectado de la decisión de producir para 2013), el 7% a medidas de intervención de mercados y el 24% a programas de desarrollo rural. Por último, se muestra que los montos destinados a la PAC han caído del 75% al 44% del presupuesto comunitario. En un intento por demostrar a sus ciudadanos que la PAC no es costosa, la Comisión señala que esta solo representa el 0,43% del producto interno del bloque y el 0,92% de la suma del gasto público de todos los países de la UE.</p> <p>Por último, Alemania y Francia han aplicado ya la nueva normativa comunitaria sobre ayudas estatales, que permite incrementar hasta 15.000 euros por productor las ayudas que un Estado Miembro puede conceder sin notificarlas a Bruselas, en respuesta a la situación de crisis del sector agrícola-ganadero.</p>

EE.UU. – SGP 	<p>La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el 14 de diciembre la extensión por un año del Sistema Generalizado de Preferencia (SGP). Debe tenerse en cuenta que el SGP expirará a fines de año, a no ser que la renovación también sea aprobada por el Senado.</p> <p>En el seno del Congreso estadounidense se vieron enfrentadas dos posturas. Por un lado, los legisladores afines al presidente Obama impulsaban la renovación del SGP, mientras que por el otro, legisladores republicanos preferían reducir los beneficios para grandes países en desarrollo como Brasil e India, que resisten las demandas de Estados Unidos en las negociaciones de comercio global para que abran sus mercados a más bienes importados.</p> <p>Otra de las cuestiones que enfrentó a los legisladores ha sido el tiempo por el cual el beneficio debía ser extendido. Finalmente primó la postura de los republicanos, que se oponían a que el programa se extendiera por más de un año.</p> <p>Dicho programa otorga a 131 países en desarrollo acceso preferencial a Estados Unidos al no exigir el pago de aranceles sobre casi 3.500 productos. El programa data de 1974, pero en los últimos años el Congreso ha aprobado sólo extensiones por uno o dos años. De esta manera el SGP fue extendido cinco años en 2002, dos años en 2006 y un año en 2008.</p> <p>La aprobación del SGP sería un aspecto positivo para Argentina, pues en 2008 un cuarto de las importaciones estadounidenses provenientes de Argentina se vieron beneficiadas por este programa. En 2009 esta proporción seguramente será menor, debido a la exclusión del biodiesel como producto beneficiado del SGP, y por la reducción en el comercio generado por la crisis mundial.</p> <p>En igual situación se encuentra el Tratado de Preferencias Comerciales Andinas (ATPDEA), programa dirigido a ayudar a países sudamericanos en su lucha contra el narcotráfico. Por este se otorgan preferencias comerciales a más de 6.000 productos de esta región sudamericana que ingresan a EE.UU. sin aranceles.</p> <p>El mismo, que también espera la aprobación del Senado, beneficiará a Colombia, Perú y Ecuador, y extenderá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010. Bolivia, el otro país andino que solía estar cobijado por las preferencias, fue excluido nuevamente del acuerdo.</p>
EE.UU. – POLÍTICA COMERCIAL 	<p>La estrategia estadounidense de creación de empleo parece haberle impreso un nuevo impulso a la concreción de acuerdos de libre comercio. De esta manera, han surgido voces dentro del país sugiriéndole al presidente Obama que acelere el proceso de ratificación de los acuerdos con Corea del Sur, Colombia y Panamá, los que esperan la decisión del Congreso para entrar en vigor.</p> <p>Respecto al primero, las cuestiones que han frenado su aprobación son las dudas respecto al mercado automotriz y las restricciones que impone el país asiático a la carne estadounidense. Pero por otro lado, algunos legisladores han indicado que los competidores de EE.UU. se han beneficiado por la desidia en aprobar el acuerdo. En este caso, se refieren a Europa y Japón, que poseen acuerdos de libre comercio con Corea del Sur y han aumentado notablemente la venta de automóviles. En relación a Colombia, el mayor reclamo pasa por la necesidad de reducir la violencia contra las organizaciones de trabajadores, mientras que con Panamá ya se encuentran trabajando para resolver cuestiones impositivas del país y lo relativo a legislación laboral.</p> <p>De todas maneras, se ha indicado que la discusión sobre los acuerdos no será puesta a consideración del Congreso hasta tanto no se resuelvan temas más urgentes para el país, como por ejemplo, el sistema de salud.</p> <p>Otro paso en esta dirección ha sido el anuncio de Obama en el marco de la Cumbre de la APEC, el pasado mes de noviembre, respecto de la intención de su país de sumarse al Acuerdo de Sociedad Económico Estratégico Trans-Pacífico y otras economías en la región, en un esfuerzo hacia la integración regional económica en Asia Pacífico.</p> <p>El representante comercial de EE.UU., Ron Kirk, anunció que la concreción del acuerdo Trans Pacífico se enmarcará en un nuevo modelo de negociación comercial, en la que no solo se aborde la eliminación de aranceles y barreas no arancelarias, sino que también contenga temas como estándares laborales y medioambientales. Asimismo, señaló que el objetivo perseguido es aumentar la exportación a la región, con la consiguiente creación de empleos norteamericanos.</p> <p>También siguiendo esta línea se encuentran diversas iniciativas presentadas al Congreso, como ayudas para pequeños emprendimientos a fin de promover su potencial exportador y la creación de empleos.</p>

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercia, Diario El País, Washington Trade Daily, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.